

miraba al gefe de la nacion mas guerrera y poderosa despues de la decadencia del imperio declararse por la verdadera fe, entanto que todos los Soberanos que no eran idólatras profesaban ó protegian la heregía. Estaba en oriente entregado á los euti-quianos el Emperador Anastasio. Los Reyes godos en España y en Italia, el Rey de los borgoñones en las Galias, y el de los vándalos en África profesaban el arrianismo, al propio tiempo que los anglo-sajones en Bretaña y todos los demás pueblos del Norte seguian encenagados en las tinieblas de la idolatría. De este modo Clodoveo se halló, absolutamente hablando, el único Soberano que en todo el mundo profesaba la Religion católica; y por igual escepcion y aun mas gloriosa, todos sus sucesores por espacio de mas de mil doscientos años, mereciendo y sosteniendo el título de Reyes cristianísimos y de hijos primogénitos de la Iglesia, presentaron solos el espectáculo de un imperio en que la heregía no se ha fijado sobre el trono ni en un solo reinado, y nunca dominó en el estado.

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO DÉCIMO-OCTAVO.

- N. 1.º *Carta del Papa Anastasio al Rey Clodoveo.*
 2. *Al Emperador Anastasio.* 3. *Simaco y Lorenzo son electos Papas en un mismo dia.* 4. *La decision entre estos dos competidores se deja al arbitrio del Rey Teodorico.* 5. *Obstinacion del Antipapa Lorenzo.* 6. *Concilio de Palma.* 7. *Carta de los obispos de la Galia con este motivo.* 8. *San Avito, arzobispo de Viena.* 9. *Concilio de Roma.* 10. *Apologia de Enodio á favor del Papa Simaco.* 11. *Apologia del mismo Simaco.* 12. *Hereges acéfalos.* 13. *Persecucion de Trasamundo.* 14. *San Fulgencio.* 15. *Es azotado con el abad Felix.* 16. *Eleccion de Fulgencio para el obispado de Ruspe.* 17. *Es desterrado á Cerdeña con los demás obispos del Africa.* 18. *Gobierno de Clodoveo favorable á la Religion.* 19. *Principios de San Cesario de Arlés.* 20. *Concilio de Agde.* 21. *San Severo, abad del monasterio de Agde.* 22. *San Majencio.* 23. *Clodoveo se resuelve á hacer la guerra contra Alarico.* 24. *San Severino, abad de Agauno, cura á Clodoveo.* 25. *Alarico vencido y muerto.* 26. *Amalarico, Rey de los visigodos.* 27. *San Cesario calumniado y justificado.* 28. *Su caridad con los encarcelados.* 29. *Santa Cesaria.* 30. *Regla de sus religiosas.* 31. *Concilio de Orleans.* 32. *San Melanio, obispo de Rennes.* 33. *Muerte de Clodoveo.* 34. *San Cesario calumniado de nuevo y justificado.* 35. *Resucita un muerto.* 36. *Honores que se le tributan en Roma.* 37. *El Papa le nombra su legado en la Galia y en España.* 38. *San Gil.* 39. *Ultima decretal de Simaco y su muer-*

te : le sucede San Hormisdas. 40. Macedonio, patriarca de Constantinopla, desterrado por la fe. 41. Timoteo, patriarca intruso. 42. Artificios de Timoteo. 43. Abades de Palestina diputados á Constantinopla. 44. San Sabas. 45. Gana la confianza del Emperador Anastasio. 46. Religion de la Emperatriz Ariadna. 47. San Teodosio Abad. 48. San Juan el Silenciario. 49. Tumulto en Constantinopla. 50. Sostiene Vitaliano á los católicos. 51. Instruccion del Papa Hormisdas á sus legados. 52. Severo intruso en lugar de Flaviano de Antioquia. 53. Firmeza de Elias de Jerusalem. 54. Muere Anastasio en un acceso de frenesi. 55. Muerte santa del patriarca Elias. 56. Justino Emperador. 57. Aceptacion solemne del concilio de Calcedonia en Constantinopla. 58. La iglesia de Constantinopla vuelve á la comunion de la santa Sede. 59. El nombre de Acacio y de otros patriarcas cismáticos es borrado de los dipticos. 60. Severo espulso de la silla de Antioquia. 61. Otros obispos hereges condenados. 62. Perfidia de Doroteo de Tesalónica. 63. Fe de Sigismundo, Rey de Borgoña. 64. Multitud de obispos santos en sus estados. 65. Concilio de Epaona. 66. Concilio de Gerona. 67. Conversion de los lacios. 68. Ciudadanos de Nagan condenados á muerte por la fe. 69. San Aretas. 70. Conferencia del Rey Trasamundo con San Fulgencio. 71. Diversos escritos de este santo doctor. 72. Cuestion de los monges de Scitia. 73. El Rey Hilderico pone fin á las persecuciones de los vándalos. 74. Regreso de San Fulgencio á Ruspe. 75. Concilio general de Africa. 76. Diferentes escritos de San Fulgencio. 77. Su muerte. 78. El Papa Juan enviado embajador á Constantinopla por Teodorico. 79. Proscripcion de Simaco y Boecio. 80. Muerte del Papa Juan. 81. Muerte del Rey Teodorico.

HISTORIA DE LA IGLESIA.

LIBRO DÉCIMO-OCTAVO.

Desde la conversion de los francos en el año 496, hasta el imperio de Justiniano en el de 527.

1. Cuando el orden político del orbe variaba de todo punto con la sucesion de los nuevos dominadores del occidente al poder romano, y quando el imperio experimentaba una crisis en oriente, debia tambien llegar al orden eclesiástico alguna nueva modificacion. La Iglesia y los Pontífices encargados de su gobierno, amaestrados por el Evangelio á unir la prudencia de la serpiente con la simplicidad de la paloma, es decir, á no tentar al Señor y á utilizar los medios que la misma prudencia sugiere, confiando en un todo de la providencia, debian acomodarse á las circunstancias, sin innovar cosa alguna de la ley divina, y sin juzgar de lo temporal que no les pertenece. Debian al propio tiempo bendecir los designios del cielo en las revoluciones ya consumadas, prestar homenaje á los nuevos Soberanos que habian heredado los derechos de los antiguos, y con-

formarse con ellos para convertir firmemente á Dios los Soberanos y los súbditos.

El Papa Anastasio procuró con estas disposiciones escribir al Rey Clodoveo desde los principios de su conversion. No le presentó el alimento de los fuertes para persuadirle á cumplir con el primer deber de un Príncipe cristiano, sino que empleando las alabanzas, como leche acomodada á su estado de infancia en Jesucristo, le dijo que se regocijaba con la esposa de este Dios hecho hombre, porque le habia proporcionado un hijo prudente y valeroso, capaz de defenderla por sí solo contra sus innumerables y furiosos enemigos. Despues ^{1.} induce á que tenga con la Iglesia y con el centro de su unidad aquellos sentimientos y conducta que tuvo efectivamente este Príncipe, y en los que igualmente sobresalieron sus sucesores.

2. Envió tambien un escrito al Emperador que se llamaba Anastasio como el Papa, el cual estaba dispuesto de una manera muy distinta que el Rey de los franceses. No se prometia el Pontífice ni esperaba de él cosas grandes; pero se proponia á lo menos estorbar que el cisma y las turbulencias llegasen al último extremo en el oriente. Procuraba recordar á este Emperador una parte de los buenos sentimientos que habia mostrado en su vida privada, y ansiaba lograr de él que sacrificase al bien de la Iglesia el nombre del patriarca Acacio muerto en el anatéma. No aprobó sin embargo la conducta de los que suponian que este obispo careció de potestad para egercer

funcion alguna despues de haber sufrido la condenacion del Papa Felix. Declaró sin rodeos que no impidiendo la indignidad del ministro la virtud de los sacramentos, juzgaba válidos los bautismos y órdenes conferidas por Acacio (1).

3. Dos obispos que acompañaron al patricio Festo, enviado de Roma á Constantinopla para otros negocios, fueron los portadores de esta carta; pero muy distintas eran las miras del Emperador, cuando por medio de Festo, á quien ganó, nada menos queria que violentar al Vicario de Jesucristo á que aceptase el funesto henótico de Zenon. Espiró entretanto el Papa Anastasio antes que regresase el patricio, el año 498 á 17 de Noviembre; y el 22 eligieron en su lugar al diácono Símaco, natural de Cerdeña. Ansiano el patricio Festo á su regreso de Constantinopla cumplir lo que habia prometido acerca del henótico, hizo al punto elegir Papa al arcipreste Lorenzo, del título de Santa Praxedes, pensando que podria seducirle con mas facilidad que á Símaco. Fueron ambos ordenados en un mismo dia: Símaco en la basílica de Constantino, teniendo de su parte el mayor número; y Lorenzo en la basílica de Santa María, contando en su partido, aunque menos numeroso, algunos votos de la mayor importancia.

4. Creciendo, pues, por instantes el cisma, y transcurridos tres años, se conformaron en recurrir de una y otra parte á la mediacion del Rey Teodorico, aunque arriano, y en que los dos concurrentes

(1) *Anast. P. Epist. 1. tom. 4. Concilior. pag. 1278.*

fuesen con este fin á encontrarle en Ravena; lo que se egecutó del modo mas satisfactorio. Convocó un concilio de obispos católicos el Rey de los godos, en el cual se decidió que conservase la Silla el que primero habia sido electo, y tenia á su favor el mayor número; y por consiguiente Símaco fue reconocido por posesor legítimo de la Cátedra apostólica, que ocupó mas de quince años (1). Cuidó en primer lugar de precaver para en adelante semejantes divisiones; y con esta intencion en otro concilio de setenta y tres obispos, incluso el mismo Papa, despues de prudentes reglamentos para prevenir las intrigas y tramas, se resolvió para siempre que seria ordenado Papa aquel que tuviese de su parte el mayor número de votos del clero. Muchos presbíteros suscribieron despues de los obispos, y al frente se encuentra la suscripcion del arcipreste Lorenzo, causante del cisma, y que fue despues obispo de Nocera.

5. No abandona el hombre tan pronto la esperanza de conseguir alguna cosa cuando llega á verse cerca de su posesion. Poco despues del concilio, Festo con muchos senadores y algunos individuos del clero, sobornó á unos testigos, y acusó ante Teodorico al Papa Símaco de crímenes horribles. Llamó al propio tiempo al antipapa, que no se hizo de rogar, y renovó vivamente el cisma. El Rey con la mejor intencion á la verdad, pero no impuesto en semejantes objetos, comisionó á Pedro, obispo de Altino, para que fuese á Roma á tomar conocimiento de todo. Escandalizó

(1) *Theod. lect. lib. 2.*

mucho á los fieles este lance, y clamaron con energia contra tal abuso. A sus ojos parecia una monstruosidad el ver á un obispo visitador de Roma; y se decian unos á otros, que no se habia conocido hasta entonces un trastorno tan grande de los cánones (1). Igual sorpresa experimentaron los obispos: los de Liguria, Emilia y Venecia, pasando por la ciudad de Ravena que estaba en el camino, representaron libremente á Teodorico que correspondia al Sumo Pontífice el reunirlos: que este derecho pertenecia á la Silla apostólica por razon de su primacia, como lo habian reconocido firmemente los mayores concilios, y que no se encontrarían fácilmente tales egejemplos de la sumision de un Papa á la decision de sus inferiores. Respondióles el Rey, que Símaco mismo habia exigido este concilio, en el cual deseaba se le juzgase, y puso en sus manos las cartas del Papa sobre este negocio. Llegados á Roma les ratificó Símaco todo lo que Teodorico habia anunciado, y aun se mostró muy agradecido á este Príncipe apaciguando todas las inquietudes de los obispos acerca de la convocacion.

Habiendo concurrido el Papa al lugar señalado, le siguió una multitud inmensa de personas de uno y otro sexo, que demostraban con sus lágrimas lo mucho que amaban á su pastor, y cuanto les edificaba una accion tan humilde de la que no se acordaban haber visto egejemplo igual. Los enemigos del Pontífice por el contrario estaban devorados por la rabia y por la envidia, principalmente al observar

(1) *Enod. apolog. Symmac. pag. 342. et seq.*

la tranquilidad y reposo que le inspiraba la pureza de su conciencia.

Enfurecieron de pronto, y haciendo llover sobre él y su comitiva una nube de piedras, hirieron á muchos eclesiásticos. La escena hubiera sido mucho mas sangrienta, á no hallarse presentes tres oficiales del Rey, que apaciguaron el tumulto y condujeron al Pontífice á su habitacion: hecho esto sobrevinieron muertes y violencias espantosas. Algunos sacerdotes fueron asesinados, y las vírgenes fueron sacadas de sus monasterios magullándolas y azotándolas indignamente por medio de la ciudad.

6. No juzgaron conveniente los obispos, á vista de una prueba tan lastimosa de las perversas intenciones de los cismáticos, permanecer mas tiempo en Roma. Escribieron al Rey haciéndole ver los peligros que corrian en medio de aquellos furiosos, y rogándole que consintiese en que se restituyesen á sus iglesias. Teodorico les dió por respuesta que diesen fin á esta causa del mejor modo; pues por lo que á él miraba, conocia perfectamente que no le correspondia de ninguna manera decidir en los negocios puramente eclesiásticos.

Los padres declararon al senado, oida esta respuesta, que con mas razon debia seguir el ejemplo y la moderacion del Rey, y abandonar, como él hacia, la causa de Dios al juicio de Dios. Obedeció al momento aquella augusta asamblea, y libres de este modo de toda violencia de la potestad secular, sentenciaron solos y definitivamente en 6 de Noviembre

de este año de 502, que el Papa Símaco estaba inocente delante de los hombres de las acusaciones intentadas contra él, reservándolo todo al juicio del Señor. Despues concedieron perdon á los clérigos cismáticos con tal que diesen satisfaccion al Pontífice; y mandaron que el que en adelante no obedeciese, seria castigado canónicamente como cismático. Por los mandatos del Rey solo se resolvió que se restituyese al Papa lo que pertenecia á la Iglesia dentro y fuera de Roma, es decir, las posesiones temporales que habian sido usurpadas. He aquí en resúmen los decretos del concilio de Palma, llamado así sin duda por el sitio donde se celebró la última sesion.

7. El respeto de estos obispos á la dignidad pontifical no les libró de que los de las Galias, ignorando sin duda que todo se habia hecho con consentimiento del Papa, se escandalizaran de que hubiesen osado fallar en semejante causa. Encargaron, pues, á San Avito, obispo de Viena, y uno de los mas ilustres de entre ellos, que escribiese á Roma en nombre de todos los demás. „Cuando recibimos, dice esta carta dirigida á los principales del senado (1), el decreto pronunciado acerca del Pontífice, nos hallamos en la mayor consternacion, convencidos como todavía lo estamos de que todo el órden episcopal está en peligro cuando padece su Cabeza. Cómo y en virtud de qué ley los inferiores han juzgado al superior, no es fácil concebirlo. Si la acusacion se hubiese dirigido contra el Papa en un tribunal secular, debia

(1) Tom. 4. Concilior. pag. 1362.

encontrar en los obispos mas bien defensores que jueces. Si se observa en los demás prelados alguna cosa contra el órden, puede reformarse; pero si se duda de la autoridad del Pontífice romano, el episcopado mismo es el que pelagra. No debeis ignorar las tempestades que arrostramos para conducir el bajel: si temeis con nosotros estos peligros, necesario es que trabajéis con nosotros para la seguridad del piloto. Si los marineros se levantan contra el que dirige el timon, ¿será acaso prudencia ceder á su furor? Esta condescendencia tan inhumana ¿no les espondria á ellos mismos á perecer? Cuenta dará del modo con que le gobierna el que está al frente del rebaño del Señor; pero al soberano Juez y no al rebaño toca exigir esta cuenta al pastor." San Avito aunque censura á los obispos por haberse encargado de esta causa, les prodiga tambien elogios por haberla al fin dejado al juicio de Dios, y testificado, que ni ellos, ni el Rey Teodorico habian encontrado prueba alguna de los crímenes que se echaban en cara al Sumo Pontífice.

8. Reune Avito en esta carta la calidad de senador romano á la de obispo, para que tal circunstancia fuese útil á la causa que creía deber sostener por todos medios, aunque despreciaba esta gloria en todas las demás ocasiones. Era efectivamente de la primera nobleza de Roma, nieto del Emperador Avito, y no menos distinguido por sus cualidades personales que por la grandeza de sus padres. El Rey Gundebaldo, aunque arriano, le amaba con la mayor ternura, y

habia depositado en él la mayor confianza. Le consultaba muchas veces sobre diferentes puntos de religion, como lo vemos en cartas del Santo. Sabemos tambien por las mismas el origen de la palabra misa; pues en ellas cuenta que se usaba de esta fórmula: *Ite, missa est*: para despedir al pueblo, no solo del lugar santo, sino del palacio del Príncipe y de los tribunales judiciales, luego que se daba fin á la junta. Reconocido Avito á la amistad con que le honraba su Rey, se esforzó extraordinariamente para sacarle de la heregía. Propuso y obtuvo una conferencia con los obispos arrianos, que quedaron confundidos, y solo contestaron con injurias á las razones mas sólidas. Conoció el Rey claramente la verdad, y pidió al santo obispo que le reconciliase con la Iglesia católica; mas en secreto, porque no osaba declararse abiertamente en medio de un pueblo tan adicto al arrianismo. Combatió Avito con toda la elocuencia que le inspiraba su celo esta reserva, injuriosa al que amenazó que se avergonzaria delante de su Padre de los que se hubiesen avergonzado de él delante de los hombres. Mas nunca consiguió que el Príncipe venciese estos temores humanos (1).

9. El Papa Símaco principió á gozar de mayor crédito que antes por la humillacion de sus calumniadores, y por las pruebas de celo y amor con que le honraban los mas ilustres prelados; y se consagró á hacer reglamentos útiles á la Iglesia, y principalmente á precaver de todo punto cuanto podia causar

(1) *Greg. Turon. lib. 2. hist. cap. 34.*

las divisiones y cismas. Prohibióse en un concilio celebrado el año de 504 (1), que alguno pudiese enagenar las tierras de la Iglesia, y aun darlas á usufructo á otras personas que á los clérigos, á los cautivos y á los huéspedes, es decir, á los extranjeros indigentes. Querian deducir los cismáticos consecuencias contrarias de un decreto publicado en tiempo del Rey Odoacre con pretexto de la conservacion de los bienes eclesiásticos, y un obispo en pleno concilio dijo, que el lego no habia tenido autoridad para mandar nada en la Iglesia, y que los prelados que lo consintieron no habian podido perjudicar al Papa, especialmente cuando entonces estaba vacante la santa Sede. Tambien publicaron en concilio un reglamento de la mayor importancia en el pontificado de Simaco. El Sumo Pontífice exigió la observancia de los cánones hechos con motivo de su causa, y segun los cuales no pueden las ovejas acusar á su pastor, sino en el caso en que faltase contra la fe, ó les produjese algun daño personal (*). El concilio ratificó estos cánones, con pena de deposicion á los clérigos, de excomunion á los monges y á los legos, y de anatéma en caso de reincidencia: esto diferencia claramente la excomunion ó privacion de la comunión, y

(1) *Tom. 4. Concilior. pag. 1333.*

(*) En la suma de concilios de Carranza, añadida y anotada por Silvio y Schram, no se halla este segundo miembro, ó espresa solo el caso en que el pastor falte á la fe. Tom. 1. pág. 558. Cómo se ha de entender este defecto en la fe, se puede ver en Melchor Cano y en el Cardenal Belármín.

el anatéma que era una pena mucho mas grande.

10. En el mismo concilio leyeron y todos elogiaron una apología del Papa Simaco escrita por el diácono Enodio, célebre entonces por su elocuencia. Alaba de tal modo la dignidad pontificia, que el autor parece que pretende convencer una de dos cosas, ó que la Cátedra apostólica hace impecables á los que ascienden á ella, ó que Dios no consiente que la obtengan sino á los que él quiere santificar. No se tomaban literalmente unas exageraciones que de algun modo hacia plausibles la vida santa de casi todos los Papas. La santidad pareció efectivamente como hereditaria en la Silla de Pedro, no solo durante el curso de la primera y mas florida edad de la Iglesia, sino tambien en muchos de los siglos siguientes. Es tan grande el número de sus sucesores justamente venerados con culto público, que muchas veces nos hemos dispensado de calificarlos del modo que merecen en este punto. Mas breve y mas fácil seria notar las escepciones de la regla, que contar sus egemplos. Se observa en la apología de Enodio, que el objeto de la calumnia inventada contra Simaco era un adulterio, ó algun otro pecado vergonzoso: y esto motivó sin duda el reglamento que formó este Papa para obligar á los obispos, presbíteros y diáconos, á que tuviesen siempre consigo un testigo seguro de su conducta, llamado Sincelo. Los eclesiásticos que no eran bastante ricos para mantenerle, debian servir á otros.

11. Simaco formó una apología en su defensa, en respuesta á un libelo dado á luz por el Emperador

te : le sucede San Hormisdas. 40. Macedonio, patriarca de Constantinopla, desterrado por la fe. 41. Timoteo, patriarca intruso. 42. Artificios de Timoteo. 43. Abades de Palestina diputados á Constantinopla. 44. San Sabas. 45. Gana la confianza del Emperador Anastasio. 46. Religion de la Emperatriz Ariadna. 47. San Teodosio Abad. 48. San Juan el Silenciario. 49. Tumulto en Constantinopla. 50. Sostiene Vitaliano á los católicos. 51. Instruccion del Papa Hormisdas á sus legados. 52. Severo intruso en lugar de Flaviano de Antioquia. 53. Firmeza de Elias de Jerusalem. 54. Muere Anastasio en un acceso de frenesi. 55. Muerte santa del patriarca Elias. 56. Justino Emperador. 57. Aceptacion solemne del concilio de Calcedonia en Constantinopla. 58. La iglesia de Constantinopla vuelve á la comunion de la santa Sede. 59. El nombre de Acacio y de otros patriarcas cismáticos es borrado de los dipticos. 60. Severo espulso de la silla de Antioquia. 61. Otros obispos hereges condenados. 62. Perfidia de Doroteo de Tesalónica. 63. Fe de Sigismundo, Rey de Borgoña. 64. Multitud de obispos santos en sus estados. 65. Concilio de Epaona. 66. Concilio de Gerona. 67. Conversion de los lacios. 68. Ciudadanos de Nagan condenados á muerte por la fe. 69. San Aretas. 70. Conferencia del Rey Trasamundo con San Fulgencio. 71. Diversos escritos de este santo doctor. 72. Cuestion de los monges de Scitia. 73. El Rey Hilderico pone fin á las persecuciones de los vándalos. 74. Regreso de San Fulgencio á Ruspe. 75. Concilio general de Africa. 76. Diferentes escritos de San Fulgencio. 77. Su muerte. 78. El Papa Juan enviado embajador á Constantinopla por Teodorico. 79. Proscripcion de Simaco y Boecio. 80. Muerte del Papa Juan. 81. Muerte del Rey Teodorico.

HISTORIA DE LA IGLESIA.

LIBRO DÉCIMO-OCTAVO.

Desde la conversion de los francos en el año 496, hasta el imperio de Justiniano en el de 527.

1. Cuando el orden político del orbe variaba de todo punto con la sucesion de los nuevos dominadores del occidente al poder romano, y quando el imperio experimentaba una crisis en oriente, debia tambien llegar al orden eclesiástico alguna nueva modificacion. La Iglesia y los Pontífices encargados de su gobierno, amaestrados por el Evangelio á unir la prudencia de la serpiente con la simplicidad de la paloma, es decir, á no tentar al Señor y á utilizar los medios que la misma prudencia sugiere, confiando en un todo de la providencia, debian acomodarse á las circunstancias, sin innovar cosa alguna de la ley divina, y sin juzgar de lo temporal que no les pertenece. Debian al propio tiempo bendecir los designios del cielo en las revoluciones ya consumadas, prestar homenaje á los nuevos Soberanos que habian heredado los derechos de los antiguos, y con-